

## AVANCES FORMALES, AVANCES REALES

El trabajo de investigación *Detecta*, sobre **“Sexismo y Violencia de Género en la juventud andaluza e impacto de su exposición en menores”** del Instituto Andaluz de la Mujer, y la Fundación Mujeres, indaga sobre el modo de corregir e intervenir sobre el sexismo interiorizado referido a roles y rasgos estereotipados y la idea de legitimidad de la autoridad del varón en el contexto de pareja entre las y los adolescentes andaluces.

Ofrece datos pormenorizados sobre la pervivencia del tradicional sexismo hostil y el más “respetuoso” sexismo de corte benévolo. Así mismo, indaga sobre qué factores de protección (nivel de información y conocimiento, percepción de abuso o maltrato ) y de riesgo (mitos del amor romántico sobre los que se asienta el modelo de conducta amorosa) están presentes en el comportamiento y las ideas de las y los jóvenes andaluces.

Entre las conclusiones que esta encuesta aporta, que son un excelente material para poder abordar el problema de la violencia de género entre la juventud andaluza, destacamos aquí que, a pesar de que hay diferencias entre chicos y chicas en la percepción del sexismo hostil y el sexismo benévolo, **el 73% de los chicos y el 60% de las chicas puntúan en algún tipo de sexismo.**

En cuanto al sexismo de roles, en torno al **24% de los chicos y el 9% de las chicas opinan que “los hombres están más capacitados que las mujeres para lo público”.**

Es curioso comprobar cómo la aceptación de la autoridad moral del varón por parte de las chicas es mayor cuando se plantea desde los presupuestos del “machismo benévolo”:

**“Un hombre debe dirigir con cariño pero con firmeza a su mujer”, lo aprueban el 29% de los varones y el 9,1% de las mujeres, frente a “el marido es el cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad” (machismo hostil), que lo aprueban el 15% de los varones y el 4,1% de las mujeres.**

A las personas que trabajamos en enseñanza la publicación de este estudio nos ha vuelto a enfrentar con una dura realidad que no ha cambiado lo suficiente.

Es cierto que en el terreno educativo se vienen llevando a cabo políticas de igualdad en nuestra comunidad Autónoma.

- El Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres en Educación, de obligado cumplimiento en todos los centros dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- El nombramiento en todos los centros del coordinador o coordinadora de dicho Plan.
- El nombramiento en los Consejos Escolares de una persona atenta a su aplicación.

- La realización de Jornadas y Cursos de Formación para docentes y el mantenimiento de la asignatura de Educación para la Ciudadanía.

Los resultados de la encuesta ponen en evidencia que estas medidas no han sido suficientes. ¿Por qué? ¿Cuál es el problema?

En cualquier debate sobre el tema se llega a la conclusión de que la educación en igualdad es decisiva para erradicar la violencia de género, pero el gran problema está, de una parte, en que no existe un Plan de Educación sexual desde una perspectiva coeducativa y emocional secuenciado convenientemente desde 0 a 16 años; y de otra, en que el mandato administrativo se asume en demasiadas ocasiones de una manera formal: se celebran las fechas clave, se controla el lenguaje en los documentos... pero la comunidad educativa no está realmente impregnada en su labor diaria de valores y prácticas de igualdad: faltan, como en los resultados de la encuesta, conciencia de la relación de la violencia sexista con la naturalización de la preeminencia del varón, de la pervivencia del machismo “benévolo”, de las desigualdades que afectan a las mujeres y del daño de los letales mandatos del amor romántico. En definitiva se desconoce la naturaleza sistémica de dicha violencia.

Estamos convencidas de que apostar por la igualdad real entre mujeres y hombres pasa por desvelar que hay leyes que a pesar de *la igualdad legal*, siguen siendo la causa de esa desigualdad profunda que ni siquiera es percibida por la mayor parte de la sociedad, pero que son la raíz de la violencia que el patriarcado ejerce sobre las mujeres.

Pasa por denunciar, en primer lugar, que la maternidad siga siendo principalmente responsabilidad de las mujeres, porque no existen permisos parentales iguales e intransferibles, ni escuelas infantiles públicas u otros apoyos, lo que imposibilita la inserción laboral a jornada completa y a lo largo de la vida a muchas mujeres; y en segundo lugar denunciar también que los cuidados de atención a la infancia y a las personas dependientes o mayores y el sostenimiento afectivo de la totalidad de la sociedad siguen siendo responsabilidad de las mujeres, que los llevan a cabo de forma gratuita y que no cuentan en el haber de la economía, aunque el valor económico de este trabajo sea vital para el sostenimiento de la misma.

Y pasa por evidenciar que la naturalización de la superioridad de los hombres sobre las mujeres (que se nutre fundamentalmente de la prevalencia de los mitos del amor romántico que son la base de las relaciones afectivo-sexuales) es una de las causas fundamentales de la violencia de género.

Mientras desde la política no se proponga un gran pacto social que aborde los grandes cambios que nuestra sociedad demanda, para posibilitar que las mujeres puedan acceder al mercado laboral en igualdad de condiciones que los hombres, y permanecer en él durante toda su vida, sin tener que soportar

la discriminación que supone asumir la maternidad y los cuidados casi en su totalidad, **no habrá forma de eliminar la violencia de género.**

Asamblea de Mujeres Yerbabuena de Córdoba.